

11/110
02 11 11
5

CURRICULUM VITAE

L.T. Mónica Alicia Fajardo Mortera,

2

Teléfono casa: 2

Celular: 2

Información Confidencial: ver (1)
Información Confidencial: ver (2)
Información Confidencial: ver (3)
Información Confidencial: ver (5)
Información Confidencial: ver (6)

GENERALES

Sexo: Femenino

Estado Civil: 5

Edad: 1

RFC: 3

Cédula Prof. 3696536

CURP: 6

ESTUDIOS

Profesional Facultad de Turismo U.A.E.M.
1992-1997 Obteniendo Título

OTROS ESTUDIOS

Curso Básico de Inglés Instituto Anglo-Mexicano de Cultura A.C.
Total de horas clase 180
En el año de 1992
Obteniendo Constancia

Curso Intermedio de Inglés Instituto Anglo-Mexicano de Cultura A.C.
Total de horas clase 360
En el año de 1993
Obteniendo Constancia

Curso Avanzado de Inglés Instituto Anglo-Mexicano de Cultura A.C.
Total de horas clase 540
En el año de 1994
Obteniendo Constancia

Initial Teacher Training Course Instituto Anglo-Mexicano de Cultura A.C.
Total de horas clase 120
En el año de 1996
Obteniendo Certificado

APROBADO

29 JUN 2007

C. M. J. Ma. Estela Zavala Cortés
COORDINADORA DEL PIEI


DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

94

In-Service Certificate of English Language Teaching ICELT
Universidad de Cambridge y Secretaría de Educación Pública
Toluca, Edo. de México
Mayo-Diciembre 2005
(certificado por la Universidad de Cambridge en proceso) Constancia British Council

CURSOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE TURISMO

Programa Integral de Nuevo Ingreso

Facultad de Turismo U.A.E.M.
Septiembre de 1992
Duración: 50 horas

Curso de Etiqueta

Servicios de Consultoría Integrales S.A. de C.V.
Fondict U.A.E.M.
Noviembre de 1992

Gerencia de Alimentos y Bebidas

CANIRAC, Hidalgo
Secretaría de Turismo
Dirección General de Capacitación y
Educación Turística
Junio de 1995

Curso de Cocina

CANIRAC, Estado de México
Secretaría de Turismo
Dirección General de Capacitación y
Educación Turística
Junio de 1995

Curso de Camarista

Dirección General de Turismo
Instituto de Capacitación y Adiestramiento
para el Trabajo Industrial
Duración: 25 horas
Julio de 1995

Alta Cocina

Dirección General de Turismo
Instituto de Capacitación y Adiestramiento
para el Trabajo Industrial
Duración: 25 horas
Octubre de 1995

Formación de Instructores

Dirección General de Turismo
del Estado de México
Mayo de 1996



DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
TURÍSTICO

CURSOS RELACIONADOS CON EL ÁREA DE INGLÉS

Teaching English as a Foreign Language Events
Anglo-Mexican Cultural Institute and British Council
Duración: seminario un día
Noviembre 1995

XXIV Simposio Nacional para la Enseñanza del Idioma Inglés
Asociación de Distribuidores y Editores de Materiales de Inglés A.C.
Duración: 32 horas
Marzo de 1996

Seminario Reencuentro con el Anglo
Instituto Anglo-Mexicano de Cultura A.C. e Integrais S.C.
Duración: 20 horas
Octubre-Noviembre de 1996

Use your humanistic touch in the classroom
Richmond Publishing
Duración: 6 horas
Marzo de 2005

Learning to grammar and Take advantage of your students
Editorial Macmillan de México, S.A. de C.V.
Duración 3.5 horas
Abril de 2005

Advanced Academic Writing Course
School of Foreign Languages
Duración: 30 horas
Junio-Julio de 2005

OTROS CURSOS

Las Relaciones Públicas y
La Comunicación Gubernamental

Asociación de Municipios de México, A.C. el H. Ayuntamiento
de Acapulco, Gro; Eycom Consultores y D Garay y Asociados
Duración: seminario dos días
Junio de 2000

Elaboración del Informe de
Gobierno

MEDINA, CORDERO, MARTÍN y Asociados, S.C.
Asesores y Consultores en Administración Pública
Duración: taller dos días
Septiembre de 2000



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

Teorías Generales del Aprendizaje

DIDEPA Centro Universitario de Desarrollo Profesional y Académico de la U.A.E.M.
Duración: 30 hrs.
Febrero 2004

SERVICIO SOCIAL

Dirección General de Turismo del Estado de México
Subdirección de Capacitación y Regulación
Duración: 600 horas
Septiembre 1995-Septiembre 1996

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Restaurante Marisquero Los Jarochos
Departamento de Relaciones Públicas
Duración: 200 horas
En el año de 1994

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México
Agencia de Viajes
Duración: 100 horas
En el año de 1995

Casa de Cultura de Tenango del Valle
Organización Evento Día de Muertos
31 Octubre-2 Noviembre de 1995



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

[Handwritten signature]

EXPERIENCIA LABORAL

Hotel Quinta del Rey

Área de Recepción
En el año de 1993
Toluca, Estado de México

Instituto de Tecnología Educativa
Comunicación y Consultoría S.C.

Profesora del Idioma Inglés
Nivel Intermedio
Semestre Enero-Junio 1995
Toluca, Estado de México

Instituto Anglo-Mexicano de Cultura A.C.

Profesora del Idioma Inglés
Niveles Básico, Intermedio y Avanzado
1995-1998
Toluca, Estado de México

Instituto Forger

Profesora del Idioma Inglés
Nivel Secundaria
Ciclo Escolar 1998-1999
Metepac, Estado de México

Financiera Independencia

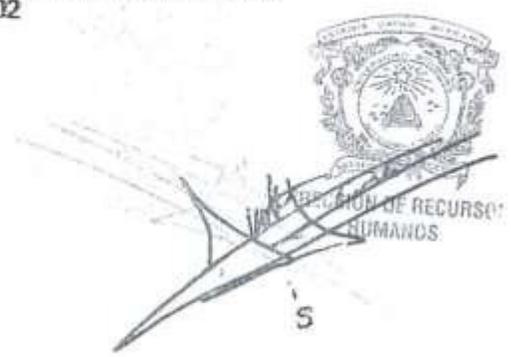
Área de Cobranzas
Agosto 1999-Febrero 2000
Pachuca, Hidalgo

H. Ayuntamiento del Municipio de
Pachuca, Hidalgo

Jefe del Departamento de Relaciones Públicas
Marzo 2000-Enero 2001
Pachuca, Hidalgo

Campus Universitario Siglo XXI
U.A.E.M.

Profesora del Idioma Inglés
Nivel Licenciatura (Básico, Intermedio, Avanzado)
Septiembre 2001-Junio 2002
Toluca, México



Colegio Buena Tierra

Profesora del Idioma Inglés
Nivel Primaria Cuarto Grado
Marzo-Junio 2002
Toluca, México

Hotel Casa Magna Marriot Resort

Auditor Nocturno
Auditoría Nocturna
Junio 2002-Abril 2003
Cancún, Quintana Roo.

KOE MEXICANA S.A. de C.V.
Knowledge of English

Coordinadora del Área del Idioma Inglés
Asesor Académico
Marzo-Junio 2004
Toluca, México

Instituto Tecnológico Universitario
del Estado de México ITUEM

Profesora de Inglés
Nivel Preparatoria (Básico, Intermedio, Avanzado)
Septiembre 2004-Febrero 2005
Toluca, México

Instituto para la Educación Integral
del Bachiller S.C. INEDIB

Profesora de Inglés
Nivel Preparatoria (Básico, Intermedio)
Marzo-Agosto 2005
Toluca, México

Universidad Autónoma del Estado de
México U. A. E. M.
Facultad de Ingeniería.

Profesora de Inglés
Nivel (Básico, Intermedio y Avanzado)
Actualmente laborando
Toluca, México.

ATENTAMENTE

L.T. Mónica A. Fajardo Mortera



COORDINACIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

CÉDULA 3696536

SEP



México D.F. 3 de Octubre del 2002



FIRMA DEL TITULAR

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3696536
EN VIRTUD DE QUE
MONICA ALICIA
FAJARDO
MORTERA

[Redacted area]

6

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGULATORIA DE LA FUNCIÓN CONSTITUCIONAL
RELATIVO A LOS PROCESOS DE PROFESIÓN EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU RESOLUCIÓN ES LA SIGUIENTE
DE ACUERDO CON EL TIPO NOMBRAMIENTO
CONVENIENTE

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN
TURISMO

[Handwritten signature]
LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

[Handwritten signature]



La Universidad Autónoma
del
Estado de México,

otorga a la C.

Mónica Alicia Fajardo Mortera

el Título de
Licenciado en Turismo

en atención a que demostró tener hechos los estudios
requeridos por la Ley y haber sido aprobada por
[redacted] en el examen profesional
que sustentó el día 5 de abril del 2012, según
constancias archivadas en la Secretaría de Docencia
de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo.

Dado en la Ciudad de Toluca, de Lerdo, el
día 22 de mayo del 2012.

El Rector

La Directora

La Secretaria de Docencia
de la U.A.E.M.



[Signature]
Lic. en C. Reyes Lopez Castañeros

[Signature]
Lic. en T. [redacted]



[Signature]
Lic. en T. [redacted]



Información Confidencial: ver (4)

Versión Pública

(1) Eliminado. Edad, fecha, lugar de nacimiento y nacionalidad.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Por su propia naturaleza la fecha y lugar de nacimiento están constituidos por datos personales en tanto inciden en la esfera privada de las personas, pues señalan de manera indubitable la edad del individuo así como características étnicas o raciales. Cuando se señala la nacionalidad de un individuo se revelan no solo características físicas, étnicas o raciales, sino que también ideologías, creencias y convicciones políticas que solo conciernen al particular. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0049/16.

(2) Eliminado. Domicilio, número telefónico y correos electrónicos particulares.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El domicilio particular de un individuo así como su número telefónico particular, sea éste un número local o de telefonía móvil, es considerada información confidencial de manera textual por los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Es importante considerar que la cuenta de correo electrónico, cuando no ha sido creada por la institución donde trabaja el individuo para fines meramente laborales, debe ser respetada de igual modo que el número telefónico pues el uso y el acceso o restricción que se le da a esta cuenta solo concierne al titular de la misma al tratarse de un medio de comunicación privado. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0049/16.

(3) Eliminado. Registro Federal de Contribuyentes RFC.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Para su obtención es necesario previamente acreditar con datos fehacientes el nombre de la persona, su fecha de nacimiento, entre otros; lo anterior a través de documentos oficiales como el pasaporte y el acta de nacimiento. La cédula del registro federal de contribuyentes es el comprobante que otorga la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria a las personas físicas y morales que se encuentran inscritas como contribuyentes en nuestro país. Asimismo el código de respuesta rápida o QR, por sus siglas en inglés, es un módulo de almacenamiento de datos por medio de puntos o código de barra bidimensional, el cual permite leer los datos codificados por medio de un software de libre uso instalado en cualquier equipo de cómputo, tableta o smartphone. A partir del año 2011 a los contribuyentes que optan por emitir comprobantes impresos en papel, se les asigna un código de barra bidimensional con la finalidad de que aquellos clientes que tengan en su poder algún comprobante fiscal puedan verificar entre otros datos el RFC del contribuyente. La homoclave del registro federal de contribuyentes, la cual es única e irrepetible, vinculada al nombre de su titular, permite identificar la edad de la persona, y determina justamente la identificación de dicha persona para efectos fiscales. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0049/16.

(4) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas, promedios y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0049/16.

(5) Eliminado. Estado civil.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: El estado civil de un sujeto es en toda su extensión información directamente relacionada con su vida privada. Se vincula con la vida afectiva y familiar del individuo, supuestos establecidos en los apartados V y VI respectivamente de los Criterios para la Clasificación de la Información Pública de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de la Administración Pública del Estado de México. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0049/16.

(6) Eliminado. Clave Única de Registro de Población.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación. El Registro Nacional de Población tiene como finalidad registrar a cada una de las personas que integran la población del país, con los datos que permitan certificar y acreditar fehacientemente su identidad. Al incorporar a una persona en el Registro Nacional de Población, se le asignará una clave que se denominará Clave Única de Registro de Población. Al integrarse la CURP por datos que únicamente le atañen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre y apellidos, y lugar de nacimiento, es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes. En ese sentido, la CURP se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0049/16.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidora universitaria habilitada de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de cuatro fojas útiles por ambos lados, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los siete días del mes de julio de 2016.



DIRECCIÓN DE RECURSOS
DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA